

Informe del Panel Consultivo del Sector Privado
Jueves 20 de noviembre de 2008
67ª Reunión Plenaria del CCIA
Ouagadougou, Burkina Faso

Buenas tardes

En nombre del Panel Consultivo del Sector Privado del CCIA, tengo el placer de presentar el informe sobre nuestras actividades de los últimos doce meses. Al hacerlo, deseo pedir disculpas en nombre de nuestro Presidente, el Sr. John Mitchell, y su Vicepresidente, el Dr. Sebahattin, quienes no han podido estar aquí hoy.

En su reunión celebrada durante esta plenaria y en la reunión de mediados de año, el panel examinó los principales problemas que enfrenta el sector privado en la industria algodonera mundial y ponderó las posibles respuestas. Entre esos problemas se cuentan:

1. La viabilidad económica de la industria algodonera mundial
El Comité consideró la frágil salud económica de toda la industria, empeorada por la reciente crisis financiera mundial. Esa crisis está afectando la disponibilidad de capital, ocasionando daños a los consumidores y elevando los costos de los insumos. En ese contexto, el Panel analizó el recién surgido debate acerca de la intervención gubernamental en los mercados y las industrias.

El Panel exhorta al Comité a mantener su apoyo en favor del avance sostenido hacia el libre comercio del algodón y la abolición de los programas de apoyo a los precios, tanto nacionales como de exportación. En caso que los gobiernos de países miembros del CCIA sientan que es imperioso proporcionar apoyo transitorio, el Panel insta encarecidamente a esos gobiernos a actuar de forma inteligente y a realizar consultas antes de elaborar políticas, con miras a asegurarse de que no se desatienda ninguno de los intereses de los componentes del sector privado ni tampoco se ponga en peligro la funcionalidad del mercado del algodón.

Asimismo, la reglamentación del mercado debe ir encaminada a elevar la utilidad, transparencia y liquidez de los mercados, y debe evitar el exceso de burocracia y la asignación inapropiada de recursos.

2. El efecto de la introducción de planes para el comercio de carbono sobre la agricultura en general y sobre el algodón en particular
El Panel identificó el surgimiento de un mercado mundial de carbono como una oportunidad y a la vez, una amenaza para la industria del algodón. A estas alturas, no ha quedado suficientemente claro el papel de la agricultura en esos programas. Sin embargo, el panel se mantendrá al tanto de esa cuestión y tratará de incluir ese tópico en alguna futura reunión plenaria, donde convenga.
3. El desempeño social, ambiental y económico del algodón
El Panel felicitó el trabajo del SEEP a la luz del creciente interés de los consumidores por nuestra impronta total. En ese sentido, pensamos que la industria algodonera tiene una ventaja competitiva natural sobre nuestros competidores principales, las fibras sintéticas.

El Panel ha identificado la necesidad de normalizar la descripción de las credenciales ambientales como esfera de examen. Existe una falta de

congruencia y transparencia en el etiquetado medio-ambiental que lleva a crear confusión y enfrenta la posible pérdida de integridad en el mercado.

4. **Tamaño, densidad y embalaje de los fardos**
El Panel tomó nota de los hallazgos obtenidos en noviembre de 2008 de la encuesta sobre los fardos realizada por el CCIA. Dicha encuesta identificó una amplia gama de tamaños, densidades, embalaje y ataduras para los fardos. El Panel recomienda al Comité recabar las opiniones de diversas asociaciones de hilatura y tejido de textiles a fin de determinar si existe en la industria una preferencia clara en cuanto a la configuración en cuanto al tamaño y embalaje de los fardos en el seno de la industria de la hilatura. De ser así, el Panel emprendería una evaluación preliminar de los costos y beneficios que se derivarían de avanzar hacia una industria estándar solicitando reacciones y opiniones de los diversos participante nacionales e internacionales de la cadena de producción algodonera. El Panel informaría sobre sus hallazgos en la próxima Reunión Plenaria en 2009.
5. **La discriminación contra el algodón de Uzbekistán sobre sus prácticas laborales**
Se solicitó al Panel que respondiera a la decisión adoptada durante el año por uno de los principales vendedores minorista de confecciones respecto a prohibir el uso de productos hechos con algodón de Uzbekistán debido a que en ese país emplea mano de obra infantil. El Panel elevó el asunto de inmediato a la Secretaría, que a su vez, estableció contacto con las agencias internacionales pertinentes. El Panel aplaude la manera en que la Secretaría respondió ante esa situación tan importante y sensible.
6. **El Foro Internacional para la Promoción del Algodón**
El Panel hace suyo el trabajo del IFCP en lo atinente a la imagen de nuestro producto. En especial, la identificación y corrección de inexactitudes contenidas en el material promocional de los productos competidores es un paso significativo en ese programa. La industria del algodón necesita mantener una imagen pública positiva para poder conservar su participación en el mercado, y el trabajo del IFCP es un componente importante de ese objetivo.
7. **Apoyo a la adopción generalizada del algodón Bt**
El Panel reconoce los enormes beneficios netos que reporta el uso del algodón Bt para las comunidades donde se está permitido usarlo como opción distinta del algodón convencional. El Panel alienta con fuerza a todos los países productores de algodón a que proporcionen esa tecnología a la disposición de sus participantes. Un aspecto crítico de poder contar con esa opción es la posibilidad que ofrece a los reguladores de supervisar y aplicar con eficacia los protocolos estrictos que exige el fabricante.

Nuestro último tema de discusión fue la elección que quienes ocuparían los cargos durante los próximos doce meses. Como se vislumbró en la reunión semestral, nuestro Presidente, el Sr. John Mitchell, se ha retirado del cargo después de tres años de servicios, y el Dr Sebahattin Gazanfer de Turquía, fue elegido para ocupar el puesto vacante. El Sr. Richard Haire de Australia, fue elegido Vicepresidente. El Panel considera que debe rotarse anualmente el cargo de Presidente. El Panel agradece al Sr. Mitchell su destacada dirección durante el período de su mandato y el haber garantizado que el PSAP haya cumplido el objetivo de proporcionar asesoramiento pertinente y oportuno al CCIA sobre asuntos de importancia para el sector privado. El Panel tiene en sus planes reunirse nuevamente dos veces durante el año próximo.